AÑO III — VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1901 — NÚM. 965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

†

LA SEÑORA

D.ª MANUELA JUARRERO SALAZAR

VIUDA DE ALMARZA

HA FALLECIDO EL DÍA 4 DEL ACTUAL Á LAS CUATRO HORAS DEL MISMO

á los 66 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Julián, Doña María, doña Cruz, Don Desiderio y Don Aurelio Almarza Guerrero; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente reconocidos.

Hoyuelos 4 de Diciembre de 1901.

LAS ZONAS NEUTRALES

Sobre el establecimiento de las zonas neutrales que ha solicitado la industria de Barcelona, la Dirección de Aduanas ha informado lo siguiente:

«Primero. Que los intereses generales del país no reclaman la creación de zonas neutrales ó francas, donde puedan realizarse con absoluta franquicia operaciones industriales y comerciales.

Segundo. Que la creación de estas zonas puede ser muy útil para el desarrollo del comercio y de la industria de determinadas regiones ó localidades.

Tercero. Que Barcelona, que ha pedido el establecimiento de una de estas zonas, reune condiciones muy á propósito para que se haga dicha concesión, y de ella puede resultar notable incremento en el comercio de aquella ciudad y de Cataluña.

Cuarto. Que conviene dejar á la iniciativa privada la creación y explotación de las zonas francas, sin más intervención por parte del Gobierno que la vigilancia para evitar fraudes.

Quinto. Que la creación de cada zona debe ser objeto de una ley especial, conviniendo desde luego presentar la relativa á la zona neutral de Barcelona.

Sexto. Que las franquicias de que las zonas disfruten deben ser absolutas en materia de tributación, tanto para el recibo y embarque de mercaderías como para la instalación de almacenes, talleres y fábricas.

Séptimo. Que en las zonas se autorice desde luego el ejercicio de un corto número de industrias que podrá ampliarse con nuevas concesiones, á las que precederá una información, quedando desde luego prohibidas las siguientes: elaboración de tabacos, fósforos y materias explosivas, y utilización de alcoholes, aguardientes, azúcares, mieles, melazas y sacarinas de procedencia extranjera.

Octavo. Que los productos que se elaboren en las zonas puedan introducirse en el país, considerándolos en este caso como si procediesen de una nación europea no convenida, y que los que desde el país se destinen á las zonas paguen el derecho de exportación, si estuviesen sujetos á él, y el impuesto de transportes exigido á la navegación de tercera clase.

Noveno. Que las entidades á quienes las zonas se concedan estén formadas exclusivamente por españoles.

Décimo. Que las zonas abonen al Estado los gastos que ocasione la vigilancia de las mismas.

Undécimo. Que la zona neutral que se conceda á Barcelona se adjudique á una sociedad formada por las corporaciones oficiales y económicas de aquella ciudad.

Duodécimo. Que sea el ministro de Hacienda quien presente á las Cortes los proyectos de ley de concesión de zonas francesas, y el ministerio de Hacienda quien reglamente su funcionamiento y cuide de su vigilancia.»

Segovia en Zaragoza

I

Los ruidosos sucesos que se han efectuado en las calles de Barcelona y en las Cortes con motivo de esa lamentable y vergonzosa impedimenta que arrastra España y que se llama catalanismo, han puesto de relieve, por nuevo motivo, la figura del presidente de la Federación Gimnástica Española y han obligado al país á volver los ojos sobre algunos de los hombres de buena voluntad que forman en esa asociación.

En horas de prueba, en que la protesta menguada de decadentes y mal aconsejados espíritus, desavenidos con el credo moderno en política, sociología, historia y ciencia positiva, pretendió alzarse, entre otras cosas que nos son consustanciales, con la Universidad gloriosa de Barcelona, la labor de paz ha sido encomendada á D. Rafael Rodríguez Méndez, que la ha desempeñado cumplidamente.

Este éxito, que está de acuerdo con la historia científica y pedagógica de ese médico, ha sido continuación de otros triunfos con que se adorna tan preclaro maestro y entre los más honrosos de los cuales figuran la difusión nacional de los fines educativos de la Federación Gimnástica y la solemnidad con que han lucido las Asambleas de los pasados años y la del presente há pocas semanas celebrada en la invicta Zaragoza.

Son los que á esta Asociación pertenecen lo bastante alguien y lo bastante algo en el saludable coro de las energías nacionales, puesto que no hay función social ni política en el Estado español, en que no figure algún juramentado de la Federación.

En las cátedras, en las Corporaciones, en las Cortes, doquiera se ejerce poder político, pedagógico ó de trabajo, tenemos á nuestros adictos laborando en la esfera oficial y en la privada por la resurrección orgánica de esta raza española, rezagada y vencida en todas las batallas contemporáneas por degenerada, maltrecha y raquítica.

Patentes y recientísimas señales de esta intervención efectiva de gente de la Federación en las altas funciones públicas las tenemos, aparte del Rectorado que acaba de otorgarse á nuestro presidente, en el ministerio de Instrucción Pública, la dirección de Sanidad y la probable jefatura del partido liberal, vinculados en miembros del Comité ejecutivo y últimamente la elección senatorial de Barcelona, en los pasados días, que ha recaido en el Dr. Bonet.

Todo esto trae á cuento y da visos de oportunidad á la descripción de la Asamblea de Zaragoza que, habiendo debido ser historiada por la galana péñola de los representantes de Segovia en ese sínodo de la capital aragonesa, tiene que encomendarse hoy á la mía con notable detrimento del estilo, pero en obligado cumplimiento de lo que este periódico tiene ofrecido.

El legítimo interés que despertó en la tierra segoviana la Exposición Provincial, no há mucho clausurada, entretuvo los entusiasmos y las actividades de los que aquí secundan toda fiesta de cultura, distrayéndoles de cuanto no fuera recabar elementos de éxito para aquel importante certamen. En esta preterición de asuntos secundarios quedó necesariamente incluida la tercera Asamblea y segundas fiestas federales, á las que éramos llamados los segovianos con afectuosísimas demandas de Cataluña, y de toda España. A no ser por esta trascendental razón, única que ha justificado á Segovia, se hubiese sumado á la de los Sres. Gila (Don Félix y D. Segundo), Mateo y Cano la concurrencia de otros distinguidos elementos de esta ciudad, cordialmente identificados con la Federación.

No creo pecar de indiscreto si afirmo, que si las circunstancias hubiesen permitido á los federados de Segovia proceder según su espíritu, Segovia hubiese sido designada para la celebración de la cuarta Asamblea que en el próximo año se reunirá en Valladolid, sin que esto sea regatear á la hermosa capital de Castilla méritos para ello, por ser, como es la primera población después de Barcelona en intensidad y extensión de instituciones para la regeneración física y verdadero emporio de los ejercicios deportivos.

Hubiésemos hospedado aquí con ello á muchos hombres beneméritos en todos los ramos del saber y de la actividad, y habríamos aportado un elemento más de vida material y moral á esta vetusta y petrificada Urbe. Esa Asamblea, celebrada en Segovia bajo los auspicios del Comité Provincial, autoridades y corporaciones sería parte para figurar en el concierto de cultura en que se mueven, pese á todos los tradicionales obstáculos, las ciudades españolas.

Zaragoza, entendiendo sus intereses, aparte del noble altruismo que la empresa requería, patrocinó con todo ardor la celebración de la pasada Asamblea. La acogida á los federados fué espléndida y, por decirlo con una sola palabra, verdaderamente aragonesa. En el conjunto de las fiestas del Pilar, las de la Federación Gimnástica fueron nota distinguida á que prestó brillantez todo lo que allí significa poder, prestigio, autoridad, mérito y belleza.

La sesión de apertura se realizó el 7 de Octubre en el gran salón de actos del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública, representado, por causas de fuerza mayor que impidieron su asistencia, por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, acompañado del Alcalde de Zaragoza, Capitán General, Arzobispo, Cabildo y demás autoridades y corporaciones.

Y, como ha dicho el notable escritor señor Cebeira Rey en una interesante crónica de estos actos, «formaban bello contraste en aquella ceremonia los uniformes del Ejército, los trajes talares del Clero, las bandas del Ayuntamiento, las medallas de los profesores y los fracs de los concurrentes, todos ellos como sostenidos por los maceros con sus dalmáticas y abrillantadas por las mil notas de color de las damas con sus atavíos, menos atractivos en verdad que su distinción y su hermosura.»

Constituida la mesa, aprobadas las actas y recibidas en forma las autoridades y corporaciones invitadas, leyó su Memoria el Secretario del Comité Ejecutivo D. Luciano M. Farga.

Yo quisiera que todos los segovianos conociesen aquel brillante trabajo, que por su extensión no puede reproducirse, pero cuyo exordio parece cincelado en el mismo mármoreo y afiligranado estilo en que escribieron los grandes artistas del idioma castellano, que se llamaron Zorrilla y Castelar.

Yo anhelaría que todos los amigos de la Federación Gimnástica en Segovia hubiesen oido aquella memoria en que, condensados los inmerecidos entusiasmos que nuestra labor de organización ha despertado entre

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (6)

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

profundamente encajonado por el lado de Francia.

Por la parte de Saboya, por el contrario, se insinúa sin obstáculo en pequeñas ensenadas y golfos entre dos riberas cubiertas de bosque, de parras y viñas altas, de higueras que mojan sus hojas en el agua.

Van á morir, perdiéndose de vista, al pie de las rocas de Chatillón; estas rocas se abren para dejar salida al lago hacia el Ródano.

La abadía de Haute-Combe, tumba de los principes de la casa de Saboya se levanta sobre un contrafuerte de granito por el Norte, y proyecta la sombra de sus vetustos claustros sobre las aguas de el lago.

Defendido todo el día del sol por la muralla del monte Chat, este edificio, recuerda, por medio de la oscuridad que le rodea, la noche eterna que rodea á esos principes que bajan desde el trono á la fosa.

Solamente por la tarde un rayo de sol del ocaso lo baña y se reverbera un momento sobre sus muros, como para enseñar, al morir el día, el puerto de la vida de los hombres.

Algunas barcas de pescador, sin velas, se deslizan silenciosamente por las aguas profundas bajo las rocas escarpadas de la montaña. La vejez de sus costados los hace confundir por su color con la tinta sombría de las rocas. Aguilas de plumas grises se ciernen sin cesar encima de las rocas y de las barcas, como para disputar sus presas á las redes, ó para coger los pájaros pescadores que siguen el surco de estos bateles á lo largo de las orillas.

III

La pequeña ciudad de Aix, en Saboya, humeante, ruidosa y odorífera por los manantiales de sus aguas calientes y sulfurosas, está escalonada sobre una ancha y rápida ribera de viñas, de prados y de huertas que se extienden á alguna distancia de ella. Una larga calle de álamos seculares, semejantes á esas filas de tejos interminables que conducen en Turquía al lugar de los sepulcros, une la ciudad con el lago.

A derecha é izquierda de este camino, praderas y campos entrecortados por los cauces pedregosos, continuamente secos, de los torrentes de las montañas, están sombreados por nogales gigantescos, y á cuyas ramas las viñas robustas, como las lianas de América, suspenden sus pámpanos y racimos. Se ve á lo lejos, bajo estos nogales y estas viñas, el lago azul que centellea ó palidece, según las nubes y las horas del día.

IV

Cuando llegué á Aix había ya partido la multitud. Las fondas y los salones, donde se reunían durante el estío los extranjeros y los ociosos, estaban cerrados. Ya no quedaban más que algunos pobres enfermos sentados al sol, en el umbral de las puertas de las hosterías más pobres, y algunos enfermos sin esperanza que arrastraban sus lánguidos pasos en las horas calientes del mediodía, bajo las hojas secas que se desprendían de los álamos durante la noche.

V

Era el otoño dulce, pero precoz. Es esta la estación en que las hojas heridas por el rocío, y coloridas un instante de tintas rosas, llueven abundantemente de las viñas, de los guindos y de los castaños. Las nieblas se extendían hasta el mediodía, como anchas inundaciones nocturnas en el fondo de los valles, no dejando sobre ellos más que las cimas medio ocultas por los más altos álamos de la llanura, las laderas levantadas como islas, y los dientes de las montañas como cabos ó escollos sobre al Océano.

Las ráfagas de viento templado al mediodía barrian toda esta espuma de la tierra cuando el sol se había elevado en los cielos. Estos vientos, engolfados en las gargantas de estas montañas; estas aguas y estos árboles tienen murmullos sonoros, tristes, melodiosos, fuertes ó imperceptibles, que parecen recoger en algunos minutos todo el diapasón de la alegría, del poder ó de la melancolía de la naturaleza. El alma se conmovía hasta el fondo: después se desvanecian como las conversaciones de los espíritus celestes, que han pasado y que se alejan.

Silencio, tal como el oído no percibe jamás en ninguna parte, les sucede, y apaga en nosotros hasta el ruido de la respiración.

El cielo recobraba esa serenidad propia de Italia. Los Alpes se ocultaban en un firmamento sin fondo; las hojas muertas, ó brillaban como centellas en los prados. Estas horas eran cortas.

Las sombras azules y frescas de la tarde se deslizaban rápidamente, des-

(Continuará).

los prestigiosos elementos de la Federación señores ha puesto como ejemplo de labor fecunda por la causa sagrada de este instituto. En cada elocuente párrafo de aquella lectura ha habido un recuerdo para Segovia, para su Comité, para su prensa, para sus federados, y en esos incisos, lamentando la bárbara indiferencia de algunas ciudades se dice:

«Hay una compensación de todo esto y esa compensación está en los regocijados oasis con frescas sombras y cristalinas aguas que han improvisado con vigor y arrogancia sobre todas las provincias españolas, dos provincias; Segovia y Valladolid; si alguna vez pensais en soldados decididos y pundonorosos para una causa generosa; si necesitais para una empresa arriesgada y altruista convencidos campeones, allí están, allí encontrareis hombres; no hay localidad en España que haya prestado una tan nutrida y prestigiosa relación de Federados.»

Yo desearía que esa memoria que ha sancionado oficialmente los inmerecidos aplausos que se nos vienen prodigando sin cesar desde que la Sociedad Económica hizo suya la constitución de este Comité Provincial fuese retenida en la mente de los segovianos para que la supiese agradecer y huyesen de la verguenza y el rubor de ser indignos de tales aplausos sino por el contrario, perseverar en la fe de la educación física que es donde debe cimentarse la gloria de la patria.

II

El Rector M. Mariano Ripollés pronunció un discurso notabilísimo de bienvenida; el alcalde Sr. Permisán ofreció en nombre de Zaragoza todo apoyo á la Asamblea; el Delegado provincial Sr. Giranta dió cuenta del apoyo oficial y privado conseguido para esta solemnidad y el Presidente de la Federación hizo una oración espléndida y apologética de la educación orgánica con la elocuencia, doctrina y claridad peculiares en tan docto catedrático, después de lo cual se declaró abierta la Asamblea en nombre del Gobierno.

La sesión de clausura fué poco diferente en la forma respecto á la de apertura, pero más entusiasta y concurrida, si cabe, que la primera. Después de los discursos de circunstancias de los Srs. Ripollés y Rodríguez Méndez que con el general Pranch constituían la presidencia, otorgáronse los premios del certámen de Tiro Nacional que se había verificado para otorgar los de estudiantes, obreros, tropa y el gran premio de la Federación; los de Gimnástica escolar pedagógica y artística; los de carreras de combas, aros, velocidad, á pié y en bicicletas para niños; los velocipédicos de las carreras del día antes; el del concurso didáctico que en su día anunció este periódico y por fin, los diplomas de Honor que la Federación ha otorgado exclusivamente á las Autoridades de Zaragoza, á algunas distinguidas personas de Valladolid, Alicante, Barcelona y Segovia y al Comité en pleno de esta última ciudad.

Entre una y otra sesión tuvieron efecto las tres técnicas, en las que se desarrollaron los temas oficiales y algunos libres. Las tres se verificaron en el salón de actos del Ateneo de Zaragoza y bajo la presidencia de la representación ministerial.

En la primera trató el Dr. Martínez Vargas, notable pediatra, catedrático de Barcelona, de la *Popularización de la gimnasia desde el punto de vista higio-terapéutico*, en discurso elocuente y profundo, que fué aceptado por unanimidad. Disertó sobre el *profesorado oficial y plan de organización*. D. Federico Cieque pidió entre otras conclusiones, discutidas todas y sometidas á una ponencia para ser elevadas á los poderes públicos, la creación de gimnasios pedagógicos en las Escuelas Normales y el establecimiento de profesores en las poblaciones rurales y de uno por cada cinco escuelas en las superiores á 5.000 almas.

En la segunda sesión se dió cuenta de una Memoria del Dr. Cercós sobre la *Gimnasia en las profesiones normales* y se discutió otra del distinguido maestro señor Pinedo sobre las *Instituciones post-escolares que deben completar la educación*, tratándose seguidamente y con amplitud el *Modo de organizar los concursos deportivos*.

En la sesión tercera se dió conocimiento de una petición del Comité de Sevilla sobre atribuciones del profesorado oficial, después de lo cual el Delegado de Zaragoza D. Carlos César Fernández, desarrolló el tema *Higiene y condiciones que deben reunir los gimnasios*, á continuación de lo cual se trató de la *Educación física de la mujer* y de la *importancia y aplicaciones de la Gimnástica* por los señores Fargas y Robledo, respectivamente.

Terminados estos debates que fueron de gran trascendencia y espíritu práctico, quedó determinado que la próxima Asamblea y Fiestas se celebren en las ferias de Septiembre del próximo año en Valladolid, designándose hasta esa fecha el Comité Ejecutivo con residencia en Barcelona y en la siguiente forma:

Presidentes de honor, D. José Canalejas y Sr. Conde de Romanones (Madrid); Vicepresidentes de íd., Doctor Pulido (Madrid), D. M. Memelo de Figueroa (Barcelona) y D. M. Ripollés (Zaragoza); Presidente efectivo, D. R. Rodríguez Méndez, (Barcelona); Vicepresidentes, D. Juan Montillo (Madrid) D. N. Masferrer (Barcelona) y D. A. Simonena (Valladolid); Secretario general, Don Luciano M. Farga (Barcelona); Vicesecretario, D. Rafael R. Ruiz (id.); Secretario publicista, D. Federico Clement (id.); Tesorero general, D. Enrique Montello (idem); Portador, D. Eduardo Tolosa (id).

Vocales.—D. Joaquín Bonet, D. Joaquín Cebeira, D. Pedro Cercós, D. Andrés M. Vargas, D. Antonio R. Morini, D. Vicente Pinedo, D. Felipe Prombasta y D. Enrique Robledo (Barcelona) D. V. Giranta (Zaragoza) D. Balbino G. Bocos (Valladolid) D. S. Martínez (Pamplona), D. Eduardo Reyes y D. Agustín Sardós (Madrid) D. S. Sampérez (Badajoz) D. José Muñoz (Alicante) D. Juan Estil-les (Tarragona) D. Joaquín Monrás (Huesca) y D. Rafael Navarro (Segovia).

Estas tareas (cuyo éxito tuvo ha tiempo el ilustre hombre público Sr. Canalejas, la intuición de pronosticar, diciendo que «la primera Asamblea sería una esperanza, la segunda un adelanto y la tercera una realidad), tuvieron su coronación y remate en el obligado banquete de despedida, que fué la efusión generosa de muchos hombres de mérito fraternizador por el pensamiento del bien «porque la Federación—según frase feliz del Rector de Barcelona—la constituyen los amigos de los hombres».

Como corolario de estas afortunadas expansiones, lo más selecto de los intelectuales barceloneses, pertenecientes á la Federación Gimnástica que se apellida *Española* y que no comulga con los extravagantes, anacrónicos y enfermizos delirios del regionalismo inculto, dió ha pocos días una fiesta en homenaje al Presidente de la Federación.

Fué brillante, nutrida y cariñosa. De toda España afluyeron telegramas y cartas de adhesión á la ilustre persona del Dr. Rodríguez Méndez y á la Sociedad que dirige, de cuantos con ilustración en el cerebro sienten y piensan. Parece que flotaba en la atmósfera el presentimiento de que habría que utilizar á ese catedrático de higiene, sus ideas sobre educación y las que informan los fines de la *Federación Gimnástica* para solucionar una crisis que afecta menos á los intereses materiales de la unidad del territorio, que al honor nacional.

Véase pues, si vale la pena de que toda persona que ame la patria y la educación, se agrupe bajo la bandera de una de las instituciones que más dignamente representan esos eternos ideales.

RAFAEL NAVARRO

NOTICIAS

Instrucción pública

Se han recibido los presupuestos escolares para el año 1902 de los pueblos de Fuentidueña, Nieva, Paradinas, Aldehuela del Codonal, Laguna de Contreras y Carrezuela.

—Habiendo desaparecido la epidemia de sarampión en Ortigosa del Monte, se han abierto á la enseñanza las escuelas de dicho pueblo, cerradas con tal motivo.

—Le han sido concedidos por el Rectorado 30 días de licencia para asuntos propios á la maestra de las Navas de San Antonio, Doña Laura Argeliel Marín aceptando la suplente propuesta doña Elisa Gil Pérez.

—Ha tomado posesión el día 30 del pasado mes, de la escuela mixta del barrio de Sotos anejo á Castillejo de Mesleón, D. Justo Calvo Villoslada.

—Ha sido nombrado maestro provisional de Negredo por renuncia de la elegida para dicho cargo, Doña Dolores Martín Gil, D. Gregorio Matías Sanz.

Tribunales

Hoy han ingresado en esta Audiencia dos causas, una procedente del juzgado de Cuéllar por hurto en el pueblo de Castro de Fuentidueña, y otra del de Sepúlveda también por hurto en Castroserracín.

(Sentencia)

Se ha dictado una por la Audiencia de lo Criminal, condenando á los hermanos Esteban y Bernardino Pascual Rojo por lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto é indemnización de 60 pesetas al perjudicado.

Los testigos, peritos y jurados que por falta de fondos, dejaron de percibir las indemnizaciones y dietas que como tales les fueron asignadas, desde el primero de Noviembre próximo pasado, pueden presentarse por sí ó por persona debidamente autorizada á hacerlos efectivos, en la Secretaría de esta Audiencia, todos los días hábiles de tres á cinco de la tarde, hasta el último de este mes.

Ha fallecido en el pueblo de Hoyuelos, á los 66 años de edad, Doña Manuela Juarrero Salázar, viuda de Almarza, y señora muy respetada y querida en aquella localidad, por las excelentes condiciones de su carácter.

A sus hijos D. Aurelio, D. Julián, doña María, Doña Cruz y D. Desiderio, á sus hijos políticos, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige, deseándoles resignación cristiana para soportar tan dolorosa pérdida.

Anís Unión nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Según nuestras noticias, en vista de no llegar á una inteligencia los propietarios de la fábrica «Peladera» con los dueños de los terrenos que hay que expropiar para tender un ramal que empalme con la vía férrea de Villalba á Medina del Campo, hay el propósito de construir una línea aérea para el transporte de productos de dicha fábrica.

Es de lamentar la actitud de intransigencia en que parecen haberse colocado algunos propietarios de los citados terrenos, por lo que esto puede dificultar el desarrollo de una empresa tan beneficiosa para Segovia.

El día primero del actual, á las seis de la tarde, en la estación de La Losa, al subir el fogonero Antonio Fuentetaja, al ténder de la locomotora para abrir el cofre que lleva detrás, resbaló y cayó, dando con el hombro en el tope y causándose una fuerte contusión.

Por el Sr. Gobernador civil, se han dado las órdenes oportunas al alcalde de Hontoria, para que, en virtud de haberse presentado la epidemia de sarampión en dicho pueblo, se ponga de acuerdo con la junta local de sanidad y tomen las medidas convenientes para combatir la epidemia, ateniéndose á lo preceptuado en el «Boletín oficial» del 8 de Julio.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se ha dictado una Real orden circular, poniendo en vigor el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850, en el que se establecen las reglas á que han de sujetarse los fabricantes, para legitimar el uso y propiedad de las marcas de fábrica y en cuyo art. 6.º dispone se que los interesados satisfarán cien reales, sin cuya circunstancia no se les expedirá el certificado.

Dichas 25 pesetas dejaban de abonarse desde el 27 de Marzo de 1900, por un error en la interpretación de la Ley del Timbre.

Esto mismo es aplicable á las marcas de comercio, agrícolas ó de ganadería.

Hurto de una cabra

El día 17 del pasado desapareció del rebaño donde se hallaba, en el pueblo de Madriguera, una cabra de las llamadas primales propiedad de la vecina del mismo Ignacia Villa. Practicadas las diligencias para averiguar su paradero, ha resultado que fué hurtada por el vecino de Saldaña, Andres Diego Miguel, á quien se le han hallado siete pedazos de carne ya salada de la citada rés.

En breve se proveerán por oposición cuatro becas en el Seminario Conciliar de esta capital, pertenecientes á la fundación del Colegio de Teología de San Ildefonso, las que corresponden para su concesión, una al Sr. Obispo, otra al señor Alcalde y las otras dos al Ayuntamiento y Cabildo respectivamente.

Se encuentra muy mejorado de la afección catarral que viene padeciendo, un hijo de nuestro amigo, el ilustrado médico de Valseca, D. Gregorio Cardiel.

Nos felicitamos de esta mejoría, deseando al enfermito un pronto y completo restablecimiento.

Continúa en el más perfecto estado de salud, Doña Elena Guiloche de Albarellos, quien dió á luz, como saben nuestros lectores, el miércoles último, una hermosa niña.

Ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de Santiuste de San Juan Bautista, Eusebio Caballar Pérez, por hallarle apacentando 120 reses lanares, en el pinar de propios del citado pueblo.

El día 24 del corriente se verificaron en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, las subastas de los acopios de piedra, para la conservación del firme de las carreteras de Sepúlveda á Cuéllar, Cuéllar á Arévalo, Cuéllar á Olmedo, Segovia á Valladolid, Segovia á Arévalo, Boceguillas á Segovia, Adanero á Gijón, Madrid á la Coruña, Madrid á Francia, Estación de Villalba á Segovia, y Venta de San Rafael á Segovia, para los años 1902, 1903 y 1904.

Por el Director general de Obras públicas se ha dispuesto, se suspenda el pago del expediente de expropiación de los terrenos pertenecientes al término de Zarzuela del Monte, hasta tanto se resuelva lo que proceda, sobre lo propuesta variación del trozo cuarto de la carretera de Segovia á Villacastín.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que padeció, un hijo de nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería, don Arturo Carsi.

Mañana á las seis de la tarde, celebrará junta general ordinaria la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.*

La Comisión provincial ha dirigido al Gobierno una razonada instancia en súplica de que no se establezcan las zonas neutrales, según tienen solicitado en Barcelona.

Audiencia de lo criminal

Señalamiento para hoy

Procesado Justo Municio, vecino de Tres Casas, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. La Calle.

Procurador, Sr. Huertas.

El domingo celebrará una agradable velada «La Unión Mercantil.»

Se pondrá en escena el cuadro dramático «El Regreso», cuyo desempeño estará á cargo de los señores Navas (don P. y don B), Velasco y Toledo; y el juguete cómico «Mi última juerga», interpretado por los señores Navas (don P. y don B), Toledo, Velasco y Taberna.

Terminará la velada con dos horas de baile.

Arroz de Valencia.—A las personas que deseen adquirir en Segovia arroz legítimo de Valencia, les recomendamos vean los precios á que los expenda en esta plaza el representante de «La Unión Ibérica», Plaza Mayor, 38.

En el mercado semanal que publicamos en este número, pueden verse los referidos precios.

Se encuentra en Madrid, gravemente enferma, la madre de nuestro distinguido amigo, el conocido abogado don Manuel Romero Yagüe.

Muy de veras deseamos su más rápido y completo alivio.

Se encuentra en Segovia nuestro amigo el Secretario de Cantalejo, don Jesús Velasco.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido algunos días, nuestro buen amigo y colaborador de este periódico don Angel de Arce.

Por la Dirección general de administración local, ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por la Junta provincial de Beneficencia para la reconstrucción del hospital de la villa de Coca.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones, segundo capitán de la Reserva.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

VELADA TEATRAL

Nunca mejor que hoy estará más apropiada la tan manoseada frase: «El Teatro Miñón presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades.»

Así era en efecto.

Palcos, butacas, anfiteatros, la sala entera, resplandecía de luz y colores con profusión tal que materialmente cegaba.

En el vestíbulo, adornado como los pasillos con multitud de plantas, recibía á los invitados una comisión de alumnos, al frente de la que estaban el comandante Sr. Peinador, el capitán Sr. Delgado, y el primer teniente Sr. García Sastre.

Y mezcladas con ráfagas de aire húmedo y girones de neblina, por la puerta principal iban apareciendo lindas cabecitas sombreadas de flores y pedrería; cabecitas de angel risueño resaltando entre las severas aunque satisfechas cabezas de los papás.

Del brazo de los alumnos pasaban las invitadas á ocupar palcos y butacas, entornando casi todas ellas los ojos al pasar bruscamente de la pálida claridad de la calle al resplandor vivísimo de las mil lámparas que daban luz al salón.

El aspecto de éste, por doquiera surcado de guirnaldas, resultaba fantástico iluminado artística y profusamente, bajo la dirección del primer teniente de Artillería Sr. García Sastre, y del ilustrado director de «La Electricista» Sr. Moreno Luque.

En la embocadura del escenario lucía magnífica lámpara eléctrica, en medio de grandes cestos de flores, de los que pendían caprichosas lámparas envueltas en follaje.

Todo rebosaba alegría y hermosura.

El teatro, resultando insuficiente para tanta y tan distinguida concurrencia, no parecía el mismo de siempre; con mucha oportunidad me decía un amigo alumno, de allí «habían desaparecido» los palcos, butacas y anfiteatro: todo era paraíso: que en terrenal Paraíso convirtieron la sala aquellos incomparables ramilletes de lindas muchachas, verdaderos «Angeles de la tierra».

Y pasemos, aunque muy á la ligera por lo avanzado de la hora, á reseñar tan agradabilísima velada.

Después de una hermosa sinfonía por la notable banda de la Academia que tan magistralmente dirige Urizar púsose en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por Vital Aza, «El afinador»; producción tal vez la más endeblita del aplaudidísimo autor de «El sombrero de copa».

Hicieron «El afinador» de manera inimitable, siendo ovacionados, los alumnos Sres. Orbaneja, Velarde, Pin, Francés, Ortiz y Ríu.

«Los apuros en el mundo», obrita cómico-lírica que por primera vez se representaba en público, constituyó el éxito más grande de la noche, tanto para sus autores los señores Pardo y Perogordo (de la letra) y García Sastre (de la música), como para sus afortunados intérpretes señores Francés, Levenfeld y Zabaleta.

También debemos citar la meritoria labor del maestro Urizar, que ha sido quien instrumentó la zarzuelita de manera inmejorable.

Al final de la representación, que fué una continuada serie de nutridísimos aplausos, tuvo que levantarse el telón repetidas veces á generales instancias del público que no se cansaba de ovacionar á los autores y á los improvisados actores.

Todos los chistes y situaciones cómicas de que está llena la obrita, fueron muy celebrados, repitiéndose por unanimidad toda la partitura, que es sencillamente hermosa, resaltando por inspiradísimo el preludio y por caprichosos, los «couplets» que cantó con mucha «vis cómica» el alumno señor Zabaleta.

«Los Tres pájaros» (seudónimo con que van firmados «Los apuros en el mundo») recibieron infinidad de enhorabuenas á las que agregamos la nuestra muy sincera y entusiasta.

«La Reja», comedia de los hermanos Quintero, constituyó un nuevo triunfo para los señores Valledor, Colorado, Coronel, Aranda (G), Quijano (G), y García (S).

Y puso fin á la velada, la representación del pasillo cómico de Vital Aza «La sala de armas» que fué interpretada admirablemente por los señores Got, Pin, Ortiz, Balbás, Daza, Martínez de Tejada, Miguel Ríu, Francés y González.

En «La sala de armas», tiraron un asalto á florete de modo magistral los Sres. Ferrer y Viana, que con justicia fueron aplaudidísimos.

Merece especial mención, como actor cómico de primera fuerza, el joven alumno Sr. Pin; y así mismo se hicieron acreedores á los muchísimos aplausos que recibieron las Sres. Caro y Querol y las Srtas. Villar, Fuentes y Rodríguez.

Después de la representación de

«El Afinador», leyeron inspiradísimas poesías los señores Comandante Montenegro y Capitán Torres, poesías que nos es imposible publicar hoy por su extensión, pues nos falta materialmente espacio para ello.

Un aplauso merecidísimo para el director de escena Sr. Caso, y otro no menos merecido para los traspuntes señores Calderón, Herraez, Muntiél, Canillas y Fernández Carballo.

La banda de la Academia amenizó los entreactos ejecutando con su delicadeza de costumbre, preciosos números de concierto.

Terminó la función á las cuatro menos cuarto de la madrugada.

A ella asistió el «todo Segovia», recordando nosotros á las familias de los

Marqueses de Lozoya, Ordovás, Solís, Cebrián, Cossío, condes de Casa de Canterac, Sellés, marqueses de López Martínez, González de la Revilla, Cabello, Lagunilla, Rojas, Gómez del Pozo, Montenegro, Fuentes, Meruéndano, Losada, Vaccani, Breñosa, Cáceres, Alvarez, Ortiz, Carretero, Peinador, Nevot, Fernández, López Olivas, Gila, Iraola, Fernández Sola, Delgado, Perogordo, Murube, Redondo, Bereguer, Rodao, Roldán, Tejada, Guillén, Hermoso, Durán, Martitegui, González, Vizcaino, García, Maeso, Díaz, Villalobos, Pardo, Torres, Calderón, Castresana, Cano, Stern, Moreno, Soteras, Carretero, Páramo, Rueda, Láinez, Gil, Huertas, Nieva, Salvador, Angulo, Santos, Uribe, Martín, Serrano, Mora, Sessé, Miñón, Cabanyes, Fernández Toro, Burgos, Madrazo, Guitián, Castellarnau, Cáceres, Matesanz, Morote, Heredia, Pastorfido, Lallave, Hernández, Méndez, Almendro, y ¿cómo olvidar á la mía?

Miguel de Zárraga.

Mercado semanal

Día 5

Ha transcurrido la semana sin nada notable ni digno de mención en cuanto á operaciones de cereales se refiere, si bien como se previno se ha realizado una pequeña baja en el precio del trigo.

No obstante, es tanta la inseguridad de los precios que en un mismo día, ayer, por ejemplo, se ha pagado el trigo á 46, 46'50 y 47 reales la fanega en paneras, y en cambio en almacenes se pagó á 44 y algo á 43.

Esto no consiste en la diferencia de clases, sino en las circunstancias especiales de vendedores.

La cotización de hoy ha sido:

Trigo paneras 46,50 fanega.

Idem almacenes 44 las 94 libras.

Centeno sin operaciones, se ofrece á 34, solo se han vendido á este precio 14 fanegas.

En partidas aunque se ofrece, no es aceptado.

A 33 reales hay ofrecidas 70 fanegas dentro de Segovia.

Cebada, da 26 á 27 reales fanega.

Cerdos.—Constituye este un buen renglón en el mercado de hoy, pues entraron 121 canales y ganados sin despachar 23.

De siete á nueve de la mañana, á 58, 59 y 60 reales, y de las nueve á las doce á 62.

Esto obedeció á que se vendió bastante para La Granja, Valsaín, Espinar y Cercedilla.

Patatas.—Sigue haciéndose bastantes operaciones en este apreciado tubérculo, que constituye buena parte de la riqueza de esta provincia.

Las operaciones de que tenemos conocimiento arrojan un total de diez vagones exportados con diferentes destinos.

Las de pueblos de la sierra cuya clase es inferior se han pagado á 70, 75 y 80 céntimos arroba, y un vagón según clase especial, de Cuéllar, que se despachó para Madrid, consiguió el precio de una peseta arroba.

Torrecaballeros, vende de 80 á 85.

Turégano y Caballar á 80 céntimos y nos dicen que se han ajustado buenas partidas.

Fresco surtida la plaza.

Cotizamos: Merluza, á 2'25 pesetas el kilo; besugos, á 1'50, almejas 1, sardinas abundantes, 1'50; tencas, á 2 pesetas.

Caza.—Sin variación en sus precios desde el mercado anterior, y lo propio sucede en los cabritos.

Huevos.—De 1'50 á 1'75 pesetas docena.

A la menuda los salvados y menudos se cotizan en los almacenes como sigue: Alpiste, cuartillo 40 céntimos; id. celemín, á 1'50; maiz, cuartillo á 40 id., celemín, á 1'50 id; arroz, medio kilo bomba núm. 2, á 35 id.; id. tres kilos, idem id. 2 id.; arroz, medio kilo monquelí, núm. 4, á 30 id.; id. cuarto de arroba id., id. á 1'75 id.; arroz, medio kilo, monqueli núm. 1, á 25 id.; id. cuarto de arroba, id., id. á 1'40 id.

Salvados.—De primera, fanega á 6 pesetas; cuartilla, id., id. á 1'50 id; de segunda, fanega á 4'50 id.; cuartilla, idem id. á 1'25 id.; de tercera, fanega á 4 id.; cuartilla, id., id. á 1 id.; de cuarta, fanega á 3'50 id.; cuartilla, id., id. 90.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 5 8'50 noche.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul están los señores marqués de Teverga y González.

Aprobada el acta, el Sr. Suárez de Figueroa pide que se auxilie á los pueblos de Málaga perjudicados por las tormentas.

Otros diputados dirigen ruegos.

El Sr. Villapierna pide que se cumpla el art. 70 de la ley de relaciones de ambas Cámaras, que impide que una pida datos sobre asuntos sometidos á la otra.

Refiérese á los datos que pidió en el Senado el conde de las Almenas, referentes al crédito de un millón de pesetas concedido al Sr. Dato para medidas sanitarias.

El marqués de Pikman pide que los candidatos para la comisión del proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, estén animados de buenos propósitos para admitir enmiendas al artículo sexto de dicho proyecto.

El Sr. Rosales pide que se ensayen determinados aparatos de pulverización de gasolina para destruir la langosta.

El Sr. Villanueva contesta que necesita proceder con cautela, por que se ha gastado bastante en aparatos que no han dado resultado.

El Sr. Rosales manifiesta que el inventor pide que se ensaye sin abono previo.

El Sr. Villanueva contesta que después vendría la petición de la compra.

Añade que no puede aventurar los intereses públicos.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado hoy en Palacio, según costumbre, Consejo de ministros.

El jefe del gobierno hizo su discurso de rúbrica, dando cuenta extensamente á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

Detalló los trabajos realizados por el Gobierno para sacar adelante el proyecto del señor Urzáiz sobre pago en oro de los derechos de Aduanas, y expresó su confianza de que saldrá triunfante, sin dificultades. la candidatura ministerial que deben elegir esta tarde las secciones del Congreso.

Aseguró el señor Sagasta á la reina que los presupuestos quedarán aprobados antes de fin de año si como sa espera, no hacen obstrucción las minorías.

A juicio del presidente, la cuestión de orden público está conjurada; pues se han terminado las huelgas que existían en varias regiones, inclusa la de panaderos de Cádiz.

También ha cesado—añadió el señor Sagasta—la agitación escolar, que se había producido con pretexto de haberse suspendido las clases un solo día.

Según una estadística que leyó el señor Sagasta á la Regente, el estado de la salud pública es inmejorable.

La firma de hoy

S. M. la reina ha firmado los siguiente decretos:

De la Presidencia.—Autorizando al presidente de Consejo para presentar á las cortes un proyecto de ley para adquirir terrenos en fronteras destinadas á zonas neutrales.

—Varias competencias.

De Gobernación.—Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Estrada para el 29 del corriente.

De Hacienda.—Declarando cesante, á instancia propia, al administrador de Hacienda D. Ramón Cros.

—Nombrando para esta vacante al administrador de la Casa de la Moneda, Sr. González Llana.

—Id. para esta vacante al Sr. Díaz Gómez, oficial mayor del ministerio de Hacienda.

—Id. para esta vacante á D. Rufino Soler, subdirector primero del Tesoro.

—Trasladando á esta vacante á don Waldo Ferrer, de la intervención de Hacienda.

—Id. á esta vacante á D. Carlos Vergara, inspector de Hacienda.

De Guerra.—Derogando el real decreto en virtud del cual se le concede fuero de guerra á los miñones de Vizcaya.

Carta de Maura

«El Español» de hoy publica la carta del señor Maura en la que acepta la jefatura del partido que acaudillaba el señor Gamazo.

Los cambios

Los cambios han bajado tres enteros.

Comisión

Merced á los trabajos realizados por el señor Sagasta ha triunfado la candidatura que patrocinaba el Ministro de Hacienda, para constituir la Comisión que ha de informar en el asunto relacionado en el pago de oro en las aduanas.

Constituyen esta Comisión los señores López (D. Daniel), Arias Miranda, Cellleruelo, Delgado (D. Eleuterio), Sagasta (D. Bernardo) y Gómez Acebo.

También se nombra la comisión que ha de entender en el proyecto de ley de protección á los Sanatorios de tísicos pobres, defendido por el Sr. Moliner.

Naufragio

Un vapor cerca de Londres se ha ido á pique habiendo perecido 28 hombres,

Contra los anarquistas

El congreso de Wasington ha acordado adoptar enérgicas medidas contra los anarquistas.

Los estudiantes de Varsovia

Un telegrama de Varsovia, recibido la pasada noche, da cuenta de un suceso lamentable.

Dice que á consecuencia de los malos tratos inferidos por un maestro de primera enseñanza á los alumnos en un pueblo de Galitzia, se amotinaron los estudiantes de Varsovia, y dirigiéndose tumultuosamente al consulado alemán, arrancaron, rompieron y pisotearon el escudo de armas, apedreando después el despacho del cónsul.

Intervino la policía dispersando á los alborotadores y restableciendo el orden.

El proyecto de Urzáiz

Se ha operado un cambio radical en favor del proyecto del ministro de Hacienda sobre el pago de oro en las Aduanas.

Todo lo que ayer parecían obstáculos en el Congreso, se han convertido hoy en facilidades, á lo que no ha contribuido poco la actitud del comercio y de la industria resueltamente favorables al citado proyecto.

También han solucionado en gran parte al conflicto, los trabajos realizados por los señores Sagasta y Moret cerca de los diputados de la mayoría, á los cuales se les ha reducido á la obediencia, invocando razones de gobierno.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 5

Interior	72'80
Exterior	79'80
Amortizable al 4 por 100	00'00
Idem al 5 por 100	92'40
Cubas del 86	86'10
Idem del 90	00'00
Filipinas	91'00
Aduanas	00'00
Acciones del Banco	493 50
Acciones de Tabacos	405'50

CAMBIOS

París á la vista	38 00
Londres á la vista	34 65

Boletín religioso.

Santos para hoy

San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena, y Santa Leoncia.

CULTOS

—En el convento de las Religiosas Concepcionistas Franciscas, novena en honor de su Madre Inmaculada.

Empezarán estos cultos á las cuatro de la tarde, consistiendo en Exposición del Santísimo, Estación, Rosario con Letanía cantada, sermón á cargo de don Gregorio Sancho, profesor del Seminario, Motete y Reserva.

—Hoy, día 6, dará principio á las cuatro de la tarde una solemne novena dedicada á la Purísima Concepción en el Convento de San Juan de Dios (monjas del Espinar.)

Consistirán estos cultos en Exposición, Rosario, Novena, sermón á cargo de un padre Franciscano, Reserva y cánticos.

Mañana dará principio en la iglesia de San Martín, la solemne novena que dedica anualmente á su Augusta Madre la Asociación de las Hijas de María.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M., ocupando la sagrada cátedra el M. R. P. Isaac Burgos, Provincial de los Misioneros.

Todos los días de novena, habrá misa á las nueve.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Diciembre *de 1901 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	678'38
Temperatura del aire	—2 0
Id. máxima al sol del día anterior	14'0
Id. id. á la sombra	8,5.
Id. mínima noche última	—4'0
Id. id. á cielo descubierto	—5'6
Viento: dirección	N.E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso

Mercados

Segovia, 5.

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 34 reales fanega; cebada, á 26'50 y 27.

Algarrobas á 35.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Algarrobas á 34 y 34'50

Medina del Campo 4

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo fuertes hielos.

El Corresponsal.

Arévalo 4

Entrada 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas 32.

Garbanzos de 100 á 190.

Tendencia del mercado, calma.

Tiempo de hielos y despejado.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 4

Tendencia, sostenida

Entraron 300 fanegas de trigo.

El tiempo frío.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43'75 reales.

Idem bueno seco, á 43'25.

Centeno á 30.

Cebada á 29

Algarrobas á 34.

El Corresponsal.

Rioseco 4

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42'50 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 43 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Aumenta la tendencia á la baja.

Hoy se han hecho ofertas de trigo superior de Salamanca á 43 reales, y el de Arévalo á 44 50 y 44'75.

Llegaron 45 vagones de trigo, y 2 de centeno todo de mercados del país.

Valladolid 4

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44'75 y 45

Centeno.—100 á 31 y 31'25.

Cebada 100, á 26'50.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 2

SECCION DE ANUNCIOS

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES. VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.
ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS
DE
Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del Extranjero, grandes y variados surtidos en tapabocas, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Probad y os convencereis

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados para combatir al raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema oseo, que la *Emulsión Sacristán* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño......... 1'50
Id. grande........... 2'50

Depósito central: Plaza Mayor, 3. Farmacia Modelo

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,



ZÔMOTERAPIA
EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
Juan Margareto
6—REAL DEL CARMEN—6
SEGOVIA

YA LLEGÓ EL GORDO
13.858
VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que, estando próximas las Pascuas de Navidad, regala **DOS REALES** de participación en el número **13.858**, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre de 1901, á toda persona que haga cincuenta reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefor, Gruyere y nata; licores, vinos de Jerez y Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece esta casa el acreditado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia.

Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spiritu). Se sirven pedidos á domicilio.

Venta

Se vende un caballo de silla de seis años.

Informará D. Juan Barahona, calle de San Martín, núm. 9.

Ocasión

Se vende una magnífica montura vaquera, seminueva, construida por el famoso Aroca, en Sevilla.

Puede verse en la calle del Carmen, núm. 6, principal.

LA ASTURIANA
José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA
ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Bodegas en Chinchón
Valentín Galán
CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de íd.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

(Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ
Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*EGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERÍA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA 2.—SEGOVIA